

portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Eloisa González Cabezas recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 143/08 contra la Resolución de 11 de mayo de 2006, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve la adjudicación definitiva de destinos del procedimiento de provisión de vacantes del personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 2 de diciembre de 2008, a las 10,50 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/07 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol Portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Celia Pérez Peña recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 292/07 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada formulado contra la resolución por la que se hacen públicos los listados definitivos, publicados el día 31 de julio de 2006, del procedimiento selectivo para el ingreso, selección y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional, Escuela Oficial de Idiomas, Música y Artes Escénicas y Artes Plásticas y Diseño, convocado por la Orden de 8 de marzo de 2006.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 24 de febrero de 2009, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 306/08 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por don Manuel de los Pinos Santos recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 306/08 contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado contra la resolución de fecha 2 de agosto de 2007 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre adjudicación de plazas de asesores y asesoras de formación, convocadas por Orden de 18 de abril de 2007.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 10 de marzo de 2009, a las 10,10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 1176/07, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Seis de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Rosario Carmen Jiménez Polo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 1176/07 contra la Resolución de 13 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se declara decaída, en sus derechos en el procedimiento selectivo de ingreso en el cuerpo de Maestros correspondiente al año 2007, a la recurrente.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 20 de marzo de 2009, a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de septiembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, en el recurso núm. 473/2008, promovido por don Moisés González Martínez, y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.*

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla, se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 473/2008, interpuesto por don Moisés González Martínez, contra la Resolución de esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de fecha 19 de junio de 2008, que estima parcialmente la reclamación interpuesta contra el acuerdo del Sr./Sra. Titular del C.C. San Antonio María Claret de Sevilla en el primer curso de educación primaria de dicho centro, para el curso escolar 2008/09, y para que se realizasen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 473/2008. De conformidad con